PLAN DE EMERGENCIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

SAN RAFAEL - MENDOZA

DOMICILIO: Av B. Irigoyen 375 - SAN RAFAEL- MENDOZA

PROPIETARIO: Universidad Nacional de Cuyo

PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACION

INDICE

1. OBJETIVO

2. ALCANCE

3. DESCRIPCIÓN

3.1 PLAN DE EMERGENCIA -ROLES

3.1.1 *QUE HACER ANTE INCENDIO?*

3.1.2 *QUE HACER ANTE SISMOS?*

3.1.3 *QUE HACER ANTE CORTE DE ELECTRICIDAD?:*

3.1.4 *QUE HACER ANTE ACCIDENTES?*

4. PLAN DE EVACUACION

4.1.1 DETECCION

4.1.2 ALARMA

4.1.3 TOMA DE DECISION

4.1.4 INFORMACION

4.1.5 PREPARACION

4.1.6 SALIDA

4.1.7 CONTROL

4.1.8 RESCATE

1. OBJETIVOS:

- Planificar, organizar y coordinar las actuaciones que deben llevarse a cabo en caso de emergencia y designar a los responsables de realizarlas.
- Informar a los ocupantes del establecimiento, tanto habituales como esporádicos, sobre esas actuaciones.
- Programar actuaciones de prevención destinadas a evitar situaciones de emergencia.

2. ALCANCE:

El presente PLAN deberá ser dado a conocer a todo el personal del establecimiento: de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO SEDE SAN RAFAEL UBICADA EN CALLE B DE IRIGOYEN 375.

3. DESCRIPCIÓN:

3.1 PLAN DE EMERGENCIA

PLAN DE EMERGENCIAS

Es el conjunto de acciones programadas para la protección de personas e instalaciones ante situaciones desencadenantes de posibles accidentes, generalmente graves, y que trata de evitar o aminorar las consecuencias.

Un plan de emergencia sirve para lograr la efectividad de los medios de prevención y de protección existentes, garantizando la seguridad de las instalaciones y de las personas, a través de la intervención inmediata y de la evacuación.

Es importante, la asignación de roles ante emergencia, dichos roles deben ser llevados a cabo por personal responsable y asignados por el jefe de turno.
EMERGENCIAS: Hay 5 tipos de emergencias que nos pueden llevar a tener que Evacuar las instalaciones.

1. **INCENDIO**
2. **SISMO-TERREMOTO**
3. **CAIDA DE AEROPLANOS EN INSTALACIONES**
4. **AVISO DE BOMBA**
5. **ESCAPE DE GAS**

ROLES

CORTE DE GAS: personal de mantenimiento FCAI
CORTE DE ENERGIA ELECTRICA: personal de mantenimiento FCAI
CORTE DE AGUA: personal de mantenimiento FCAI
DIRECCION DE EVACUACION: administración de cada sede

Función	Integrantes	Rol
Jefe Brigada (JF)	Administración.	• Activar el Plan para Contingencias o emergencias. • Cumplir con el Rol de Llamadas • Guía a los servicios de asistencia externa dentro del establecimiento
Brigada	Operarios designados por encargado.	• En todo momento estará a las órdenes del Jefe de Brigada. • Debe actuar según el rol especifico que se ponga en marcha (incendio, derrame, electrocución, etc.). • Actuará hasta que intervenga el auxilio externo o hasta que el JF determine la evacuación.
Auxilio externo	Bomberos	• Rescatar a los heridos y posteriormente contener la situación hasta que termine la contingencia. Deben ser acompañados por personal del establecimiento con el objetivo de ser guiados y comunicarles las características de la instalación y del siniestro que se va a atacar.
	Emergencias Medicas	• Evacuar al personal herido y atenderlo de acuerdo a su estado. Deben ser acompañados por personal del establecimiento con el objetivo de ser guiados.
Personal sin rol activo	Toda persona que no pertenezca al staff de la UnCuyo	• Deben evacuar las instalaciones.

3.1.1 QUE HACER ANTE INCENDIO:

OBJETIVO: *Asegurar la evacuación total y ordenada del sector.*

Ante un foco de incendio, se deberá:

- El equipo de emergencia utilizará los elementos de protección personal para combatir el incendio y será monitoreado por el Jefe de brigada.
- El equipo de emergencia informará al Jefe de Mantenimiento, ya sea por medio del teléfono o personalmente.

Una vez en el lugar de los hechos, se deberá:

- Actuar con extintores.
- En caso de presencia de vientos, deberá colocarse de espaldas a él tratando evitar la inhalación de humos provenientes de la combustión.
- Cuando se trate de combustibles líquidos, deberá comenzar por la base y parte delantera.
- En caso de fuegos por escape de gas, dirigir el chorro de extinción hacia el lugar del escape, nunca a los extremos de la llama.
- En instalaciones eléctricas, atacar en forma lateral y luego sobre la superficie comprometida (nunca con agua).
- No abandonar el lugar hasta que el fuego quede completamente apagado.

En caso de que sea incontrolable o amenace con expandirse, el Jefe de Brigada deberá:

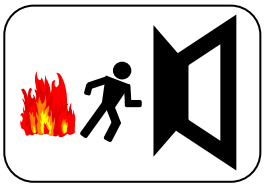
- Evacuar rápidamente a TODO el personal
- Estar en contacto con la oficina de monitoreo y el departamento de Bomberos.
- Verificar que las vías de acceso estén libres para un accionar rápido de los Bomberos.

Proceder a la evacuación en función al Procedimiento

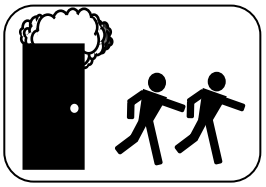
- Evacuar según orden y/o señal del encargado.
- Dirigirse en forma ordenada y rápida hacia las vías de evacuación.
- Conseguir una evacuación rápida y ordenada hacia **el punto de reunión indicado**.
- Ayudar en la evacuación de personas impedidas o heridas.
- No permitir el regreso a los locales evacuados.
- Comprobar que se encuentren en el punto de reunión mis compañeros de sector.
- Retornar al edificio sólo si lo autoriza el encargado, previa inspección del mismo por parte de los brigadistas o encargado.



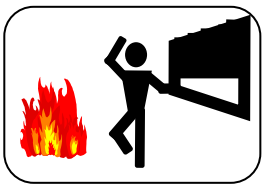
ANTE UN PRINCIPIO DE INCENDIO, TRATE DE SOFOCARLO CON EL EXTINTOR ADECUADO, SIEMPRE QUE TENGA LA SALIDA ASEGURADA. AVISO AL CEO: POLICIA- BOMBEROS TEL. 911.



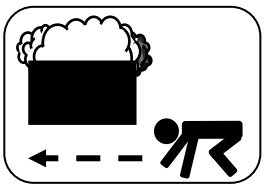
DE NO PODER CONTROLAR EL FUEGO, SALGA INMEDIATAMENTE DEL LUGAR, BUSQUE LA SALIDA MAS ALEJADA DE ESTE, NO ABRA LAS PUERTAS QUE SE ENCUENTREN CALIENTES. CORTE EL SERVICIO DE ELECTRICIDAD Y GAS.



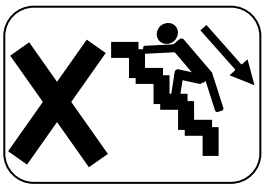
CAMINE SIN CORRER. TRATE DE CERRAR TODAS LAS PUERTAS Y VENTANAS QUE ENCUENTRE A SU PASO, DONDE EXISTA LA POSIBILIDAD DE QUE EL FUEGO SE PROPAGUE.



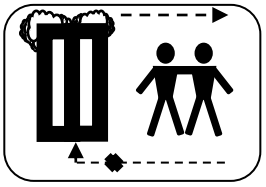
SI LAS PUERTAS ESTAN BLOQUEADAS BUSQUE VENTANAS. NO SALTE. ÁBRALAS, PIDA AUXILIO Y DESPUÉS COLOQUESE DEBAJO DE ESTAS.



ANTE ABUNDANCIA DE HUMO, DESPLACESE GATEANDO; CUBRIENDO SU BOCA Y NARIZ CON UN PAÑUELO O TOALLAS MOJADAS O BIEN UNA MASCARA, Y REPIRE POR LA BOCA.



NO HAGA USO DE LOS ASCENSORES. DIRIJASE A LA ESCALERA MAS CERCANA, Y SI HUBIESE HUMO, TRATE DE DESCENDER GATEANDO HACIA ATRÁS.



UNA VEZ FUERA DEL LUGAR DE PELIGRO, REUNASE CON LOS DEMÁS. NO VUELVA A ENTRAR. COLABORE DESDE AFUERA.

3.1.2 QUE HACER ANTE SISMOS?:

Durante el sismo:

- Si está dentro de un edificio, quédese dentro; si está fuera, acuda al punto de reunión. Recuerde que el entrar o salir de los edificios sólo puede causarle accidentes.
- Dentro de un edificio busque estructuras fuertes: bajo mesas, junto a las columnas y proteja su cabeza.
- No huya precipitadamente hacia la salida.
- Apague todo fuego. No utilice ningún tipo de llama (fosforo, encendedor, vela, etc.) durante o inmediatamente después del temblor.
- Si el terremoto no es fuerte, tranquilícese, acabará pronto.
- Fuera de un edificio, aléjese de cables eléctricos, cristales, etc.
- No se acerque ni penetre en los edificios para evitar ser alcanzado por la caída de objetos peligrosos (cristales, cornisas, etc.). Diríjase al punto de reunión.
- Si durante el sismo se dirige en coche, párelo y permanezca dentro del mismo, retirado de puentes, canales y acequias.

Después del sismo:

- Después de una sacudida muy violenta salgan ordenada y paulatinamente del edificio y ubicarse en el punto de reunión, hasta que el personal de brigada y mantenimiento comprueben el correcto estado de instalaciones y edificio.
- Después de un terremoto fuerte siguen otros pequeños, réplicas que pueden ser causa de destrozos adicionales, especialmente en construcciones dañadas. Permanezca alejado de éstas.
- En construcciones con daños graves no entre hasta que sea autorizado.
- Tenga cuidado al utilizar agua de la red ya que puede estar contaminada. Consuma agua embotellada o hervida.

3.1.3 QUE HACER ANTE CORTE DE ELECTRICIDAD?:

Ante un corte de electricidad:

- No tocar ningún instrumento eléctrico, maquina, o cinta de proceso.
- Permanecer en el lugar en forma ordenada durante un tiempo de 15 minutos
- En caso de que el encargado de aviso de evacuación hacerlo en forma ordenada y rápida.
- No huya precipitadamente hacia la salida.
- Apague todo fuego. No utilice ningún tipo de llama (cerilla, encendedor, vela, etc.).
- Ayudar en la evacuación de personas impedidas o heridas
- Comprobar que se encuentren en el punto de reunión mis compañeras de sector.
- Retornar al edificio sólo si lo autoriza el encargado de mantenimiento o RRHH.

3.1.4 QUE HACER ANTE ACCIDENTES?:

A) ACCIDENTES LEVES: son aquellos posibles de ser atendido en forma ambulatoria (no hay riesgo de muerte).
Dar aviso al encargado de RRHH-administración, este evaluara la situación y en función de ello llamará telefónicamente a la unidad de traslado de emergencia (Policlinica Privada, Hospital Español).

B) ACCIDENTES IN ITINERES: son aquellos ocurridos en el trayecto al trabajo o viceversa.
La víctima, o familiar deberá llamar al servicio de ambulancia (en caso de ser accidente grave) o trasladarse al centro asistencial más cercano descripto en el párrafo anterior.

C) ACCIDENTES GRAVES: son aquellos que ponen en peligro la vida.
Llamar SIN DEMORA al servicio de emergencia de ambulancias de "Emergencias San Rafael" TEL 4431690

EN TODOS LOS CASOS DE ACCIDENTES, SE DEBE DAR AVISO A ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS, Y HACER LA DENUNCIA DEL SINIESTRO ANTE LA ART.

Procedimiento de primeros auxilios

El objetivo de dicho procedimiento es que, el equipo de emergencia, actué conforme al PAS:

"P" de PROTEGER: Antes de actuar, se tendrá la seguridad de que tanto el accidentado como nosotros mismos estamos fuera de todo peligro.

"A" de AVISAR: Siempre que sea posible se dará aviso a los servicios sanitarios de la existencia del accidente, y se activará el sistema de emergencia, para inmediatamente empezar a socorrer en espera de ayuda.

"S" de SOCORRER: Se procederá a actuar sobre el accidentado realizando una valoración primaria y posteriormente una valoración secundaria.

El equipo de emergencia será quien brinde el servicio de primeros auxilios, el cual será supervisado por el Jefe de Brigada quien avisará a los centros de primeros auxilios en caso de ser necesario. Todos los integrantes deberán conocer los elementos con que cuenta el establecimiento en materia de primeros auxilios.
Actuación en primeros auxilios más básicos.

PEQUEÑAS HERIDAS.

1. Evitar que el socorrista contamine la herida
 - Lavarse las manos (agua y jabón).
 - Usar guantes estériles.
 - Uso de material estéril o lo más limpio posible. Es recomendable el material desechable.

2. Desinfección de la herida

- Dejarla rezumar un poco.
- Dejarla visible (recortar pelo, cabellos...).
- Limpiar la herida con agua y jabón y siempre desde dentro hacia afuera de la herida
- Se pueden utilizar antisépticos no colorantes, el más recomendado es la povidona yodada.

3. Vendaje

- Si el ambiente no es agresivo (no hay riesgo de infección) es conveniente dejar la herida al aire libre, pues así se favorece la cicatrización.
- En caso de sangrado o de ambiente contaminante, lo mejor es taparla con una gasa estéril, fijada con cinta adhesiva para vendas y cuando sea posible dejarla al aire libre.

4. Que es lo que NO HAY QUE HACER:

- Utilizar algodón.
- Quitar cuerpos extraños enclavados.
- Manipular la herida.
- Utilizar antisépticos de color como la violeta de genciana o el mercurocromo.
- Utilizar polvos, cremas, pomadas, etc.

HERIDAS GRAVES

- Evaluación Primaria (control de signos vitales).
- Evaluación Secundaria (coartación de las hemorragias, inmovilización de fracturas, etc).
- Cubrir la herida con material estéril o lo más limpio posible.
- Evacuar a Centro Hospitalario.

HEMORRAGIAS EXTERNAS.

- En primer lugar, esterilizar las manos.
- Comprima con gasa estéril el punto de la hemorragia durante 5 minutos sin levantar la gasa o compresa.
- Elevar el miembro lesionado.
- Si la hemorragia no cesa en pocos minutos, acudir al centro de urgencias más próximo.
- No retirar la gasa o compresa antes de los 5 minutos aunque esté muy empapada de sangre, pues con ello se retiran coágulos. Es preferible colocar nuevas compresas secas sobre la anterior y mantener la compresión.

URGENCIA EN QUEMADURAS.

- Evacuar al individuo del foco térmico, apagar las llamas, retirar el producto químico del contacto con la piel, todo ello para disminuir la agresión térmica.
- Realizar una evaluación inicial y mantener los signos vitales. La existencia de quemaduras inhalatorias o de intoxicación por inhalación de gases como el Monóxido de carbono o productos de degradación durante un incendio debe detectarse lo antes posible.
- Buscar otras posibles lesiones como hemorragias, shock, fracturas. Se tratará siempre primero la lesión más grave.
- Refrescar la zona quemada: Aplicar AGUA en abundancia (20-30 minutos) sobre la superficie quemada evitando enfriar al paciente (riesgo de hipotermia). Quitar ropas, joyas y todo aquello que mantenga el calor.
- Envolver la lesión con gasas o paños limpios, humedecidos en agua. El vendaje ha de ser flojo.
- Evacuar a un centro hospitalario con Unidad de Quemados, en posición lateral, para evitar las consecuencias de un vómito (ahogo),

QUÉ NO SE DEBE HACER ANTE UNA QUEMADURA

- Aplicar pomadas, cremas, pasta dentífrica,… sobre la quemadura. Sólo agua.
- Enfriar demasiado al paciente, SÓLO la zona quemada. Si aparecen temblores o la zona quemada es superior al 20 % deberemos taparlo con una manta térmica.
- Dar agua, alcohol, analgésicos... por vía oral.
- Romper las ampollas, pues el líquido que contienen protege de la posible infección. Al romperlas abriríamos una puerta para la entrada de gérmenes.
- Despegar la ropa o cualquier otro elemento que esté pegado a la piel.
- Dejar sola a la víctima. En caso de tener que ir a pedir ayuda, la llevaremos con nosotros, siempre que sus lesiones lo permitan.
- Demorar el transporte. En el lugar del accidente no podemos estabilizar clínicamente a la víctima y la posibilidad de que entre en shock aumenta cuanto mayor es la extensión de la superficie quemada.

QUEMADURA QUÍMICA

Se producen cuando la piel entra en contacto con sustancias químicas como ácidos o bases fuertes. La gravedad de la lesión dependerá no tan sólo de las características físico químicas del producto sino también de la duración del contacto y de la cantidad de producto. El manejo de estas lesiones se basará de entrada en retirar el producto químico de la piel del accidentado.

Pautas de actuación:

- Proceder al lavado generoso de la piel con agua en abundancia (ducha durante 20-30 minutos). Hemos de tener especial cuidado con las salpicaduras que pueden alcanzarnos o con el contacto directo de nuestra piel con la sustancia química.
- Durante la ducha se ha de proceder a retirar todos los objetos que estén en contacto directo con la piel: gafas, ropa, zapatos, anillos, pulseras, relojes y otras joyas.

- Aplicar la norma general.

Existen productos químicos que reaccionan al contacto con el agua produciendo más calor. Pese a ello, también en estos casos aplicaremos como tratamiento la ducha de agua continua, pues la posible reacción inicial se neutralizaría por la abundancia de agua.

En el caso de las quemaduras oculares los ojos deben irrigarse, manteniéndolos abiertos, durante 20 minutos como mínimo. La evacuación de estos accidentados se hará continuando dicha irrigación mediante peras de agua o frascos irrigadores.

LESIONES DEL SISTEMA OSTEOARTICULAR

Fracturas

- Evitar movilizaciones (propias y del herido).
- Exploración:
- Evaluación primaria: signos vitales.
- Evaluación secundaria, preguntando por sensaciones, dolor, posibilidad de movimiento, comparación de extremidades, acortamiento de las mismas, deformidades. etc.
- En el caso de una fractura abierta, aplicar sobre la herida apósitos estériles.
- Inmovilización
- Tapar al paciente (Protección térmica)
- Evacuación, manteniendo el control de las constantes vitales y vigilando el acondicionamiento de la fractura.

LUXACIONES Y ESGUINCES

- Inmovilización de la zona afectada
- En el caso de la luxación,
- NO intentar NUNCA colocar los huesos en su posición normal
- Evacuación

Plan de Emergencia Externo (PEE)

El PEE será ejecutado por el Jefe de emergencia quien una vez evaluada la gravedad de la emergencia se pondrá en contacto con el organismo externo correspondiente. Esta comunicación deberá ser lo más rápida posible, por lo que el establecimiento cuenta con puntos de comunicación en el que se encuentran un listado de teléfonos de emergencias. Estos puntos de contacto son: oficinas, mesa de entrada, taller, laboratorios.

Una vez que ha comunicado con el organismo competente, se procederá junto con el equipo de emergencia, a la liberación de las vías de acceso para un accionar más eficaz. En caso de ser necesario, se procederá a la evacuación del personal.

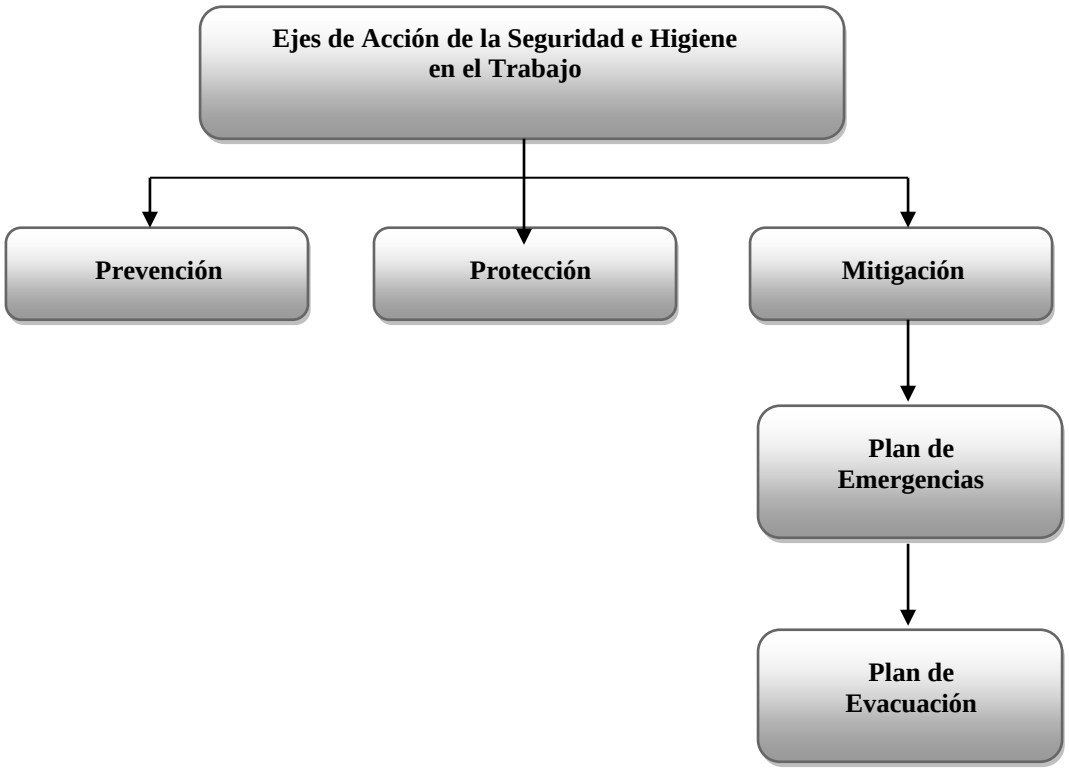
La última fase del PEE es el retorno al lugar de trabajo del personal, dicha decisión estará bajo la responsabilidad del Jefe de Emergencia o Brigada y encargado de area.

Emergencias	Actuación
Productos químicos en la vista.	**Lavar inmediatamente con un chorro suave pero de abundante agua por lo menos durante 15 minutos, separando los párpados con los dedos. No permitir que la victima cierre los ojos. En caso de utilización de lentes de contactos, sacarlos y continuar con el lavado. Posteriormente consultar a un oftalmólogo, personalmente o a través del centro de salud telefónico.**
Productos químicos en la piel.	**Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua. No aplicar pomadas y lavar la ropa entes de volver a utilizar.**
Ingestión de productos químicos	**Enjuagar la boca con agua. Consultar la ficha se seguridad del producto para saber si se debe inducir al vómito o no. Antes la duda, no inducir al vómito ni dar nada por la boca. Colocar la cabeza lateralizada para evitar la posible aspiración del vómito.**
Inhalación de productos químicos	**Transportar la victima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición que facilite la respiración. Controlar los signos vitales.**
Ataque alérgico	**Detener toda actividad. No dar liquido ni sólido. Vigilar la respiración. Si la persona es un alérgico conocido, buscar la medicación y suministrarla en función a las instrucciones. Trasladar la persona a un centro de emergencia.**
Herida	**Lavar la zona con abundante agua y jabón neutro, de adentro hacia fuera. Si no hay hemorragia aplicar un antiséptico y cubrir con gasa estéril. Si el sangrado es abundante aplicar presión directa sobre la herida con una tela limpia. Mantener la compresión hasta que llegue emergencia al establecimiento.**
Quemadura por contacto con objeto caliente	**Mojar la zona con abundante agua fría. Retirar pulseras, anillos, relojes de la zona afectada. Quitar la ropa de la zona de quemado y cubrir con un paño limpio. Ventilar ala persona. No romper las ampollas. Suministrar líquido a la persona si esta consciente.**
Fractura	**No tocar ni mover a la persona. Calmar al paciente hablando suave y con promesas de pronta ayuda. Mantener quieta la parte fracturada en una posición confortable.**
Crisis asmática	**Tranquilizar a la persona. Ventilar el ambiente. No fumar delante de la persona. Si la persona lleva consigo medicamentos antiasmático, suministrarlo**
Ataque cardíaco (Infarto)	**Detener toda actividad. Sentar y clamar a la persona con voz suave y tranquila. Pedir ayuda a otra persona para llamar al servicio de emergencia. No dejar sola al persona. Controlar la forma de respirar. No dar comidas ni bebidas. Prepararse para una reanimación Cardio-Pulmonar.**
Convulsión	**No hay nada que usted pueda hacer para parar la convulsión. Ella cederá sola en pocos minutos. No trata de sujetarlo, agrava la convulsión. Solo aparte a la gente y tranquilice al ambiente. Asegurar que la persona no se haga daño. Despejar el área para que la persona no se golpee. Poner la cabeza de lado para evitar la aspiración de vómito. No dar nada por la boca.**

4. PLAN DE EVACUACION

PLAN DE EVACUACIÓN

El Plan de Evacuación es parte integral del Plan de Emergencias, que se desarrolla para dar respuesta al eje de la mitigación de la seguridad.



Fases del ***PLAN DE EVACUACIÓN***

1.- DETECCIÓN

La detección de una situación de emergencia ya sea de incendio, sismo, accidente u otra situación que amerite el uso de este plan, será identificado por el personal de este establecimiento.

2.- ALARMA

- La señal de alarma se dará a viva voz y mediante los medios de comunicación telefónica.

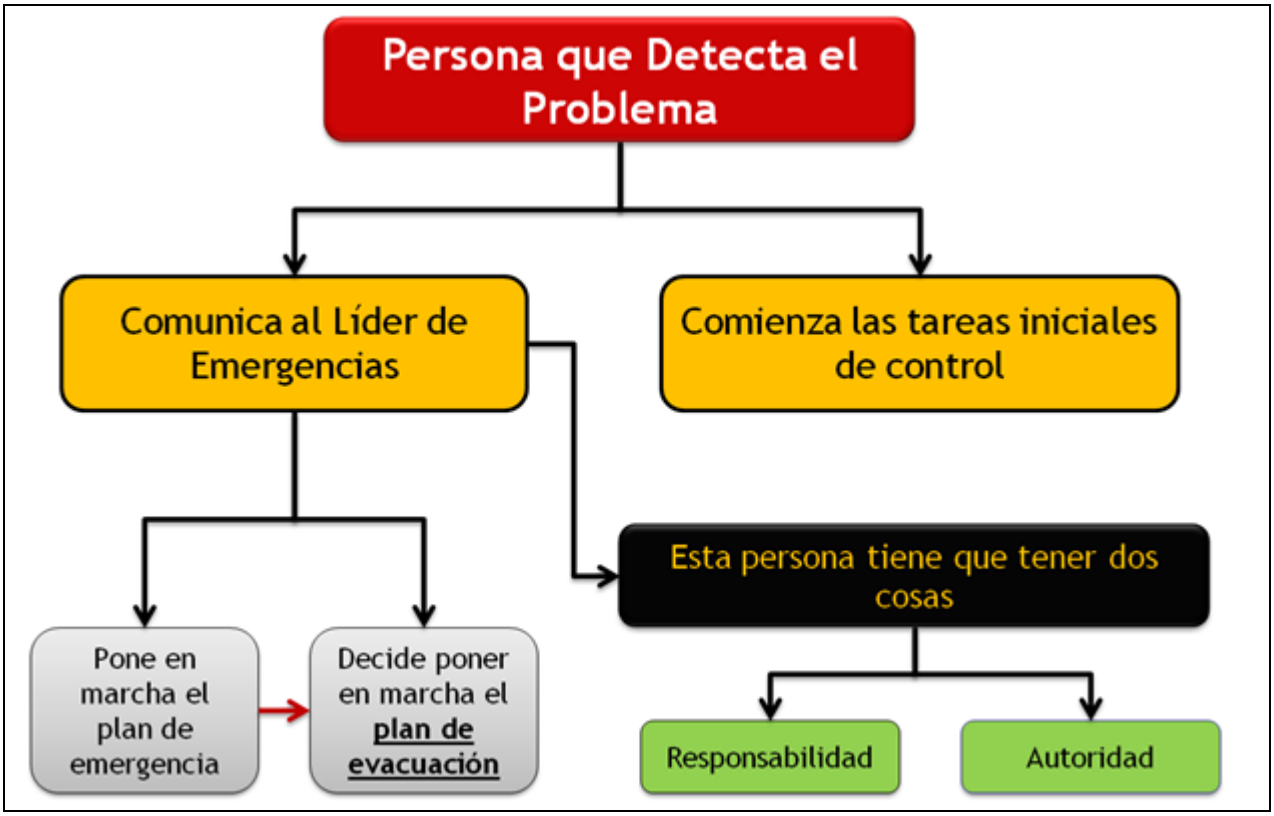
Medios de comunicación:

- Teléfonos fijos:

UNCUYO SAN RAFAEL ----------	**4421947**
AMBULANCIAS "Emergencias SAN RAFAEL"----------	**4431690**
POLICÍA----------	**911**
BOMBEROS----------	**100**
DEFENSA CIVIL----------	**103**
HOSPITAL SCHESTAKOW----------	**4424290**
EDEMSA ----------	**0800-3333 672**
ECOGAS----------	**0800-999- 1600**
MUNICIPALIDAD----------	**0800-2222 333**
ART: ASOCIART----------	**0800 888 0093**
ASOC MUTUAL DE EMPRENDIMIENTOS GRALES (AMEG)	**4428285**

- ***Persona a las que hay que dar aviso:***

PERSONAL	TELEFONO
Norma Esposito	2604421947
Heber Possa	2604206758
Augusto Roggiero	2604649008



3.- TOMA DE DECISIÓN

1- Augusto Roggiero
2- Heber Possa
3- Norma Esposito

4.- INFORMACIÓN

El encargado de decidir la evacuación decide evacuar hasta que se comunica esta decisión a TODO el personal.

- ***Evacuación general:*** todo el personal es informado al mismo tiempo y salen todos juntos, cada uno por su respectivo camino asignado previamente.

- ***Evacuación parcial:*** consiste en realizar una pre evacuación o evacuación primaria hacia un lugar seguro dentro del predio de la empresa, llamados también puntos de encuentros. De ahí, si prosigue el problema y no se puede controlar se da la indicación de la evacuación hacia el punto de encuentro final, por lo general fuera del predio.

- ***Evacuación escalonada:*** se aplica en situaciones donde personas más débiles puedan ser mezclada con otras más fuertes y ágiles. Primero salen los más débiles o viceversa, todo depende de la situación de las personas afectadas.

5.- PREPARACIÓN

El encargado de decidir la evacuación decide sacar a la primera persona.

- ***Verificar quiénes y cuántas personas hay.***
- ***Disminuir riesgos.***
- ***Proteger valores.***
- ***Recordar lugar de reunión final***

PUNTO DE ENCUENTRO SECTOR ITU, FCE, LABORATORIO Y NUEVO EDIFICIO	CALLE B. DE IRIGOYEN
PUNTO DE ENCUENTRO SECTOR OFICINAS, BUFFET, COMEDOR	AV SAN MARTIN

6.- SALIDA

La ruta de evacuación debe SER ÚNICA, aunque es necesario en algunos casos, definir rutas alternativas.

7.- CONTROL

En esta etapa se desarrolla el control de las personas evacuadas, tanto en la cantidad que debieron salir, como en su estado físico.

8.- RESCATE

En todos los casos el reingreso a buscar personal perdido o que no pudo salir lo debe hacer solamente personal entrenado y con todos los elementos de protección personal. Este personal puede ser propio o bien brigadas públicas.